## CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD DE CONTRATISTA

La Suscrita jefe de oficina de calidad del Hospital Departamental San Juan de Dios ESE, Encargada de las funciones administrativas, contractuales y judiciales de Gerente de la ESE, mediante Resolución No 672 del seis (6) de agosto de 2026 especialmente en lo referente a la ordenación del gasto en desarrollo de sus actividades funcionales, examinando los documentos presentados por la persona juridica SERVICIOS ASESORIAS Y SUMINISTROS DEL VICHADA SAS identificada con Nit. 901145053-1

### REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO

| ITEM | DESCRIPCIÓN | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|
| 1 | Carta de presentación de la Propuesta: que deberá contener como mínimo, la identificación del oferente y de su representante legal (cuando aplique), el valor de la oferta, los datos de ubicación el oferente, la manifestación de que conoce y acepta a cabalidad las condiciones mínimas de la contratación (plazo, lugar de ejecución, obligaciones, etc...), la composición accionaria del oferente en caso de ser persona jurídica (salvo cuando se trate de una S.A.), la manifestación de no encontrarse en causales de inhabilidad e incompatibilidad. | X | |
| 2 | Oferta económica | X | |
| 3 | Certificado de existencia y representación legal o el documento que haga sus veces | X | |
| 4 | Fotocopia de la cédula del proponente persona natural | X | |
| 5 | Registro único Tributario (RUT) el Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E verificara para cada uno de los proponentes la actividad económica principal y las secundarias las cuales deberán ser acreditadas con la presentación del registro único tributario | X | |
| 6 | certificado de antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios, RNMC, REDAM, expedidos por la Policía Nacional, Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación e inhabilidades de delitos sexuales de los participantes oferentes | X | |
| 7 | certificación a seguridad social y parafiscales | xcccccc | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 8 | Experiencia específica relacionada con el objeto contractual | X | |
| 9 | Formulario único de conocimiento SARLAFT suministrado por la Entidad, el cual deberá ser diligenciado a mano con firma y huella digital y presentado junto con la propuesta en le mismo archivo o como documento anexo. | x | |

Que conforme lo anterior, se evidencia que el contratista resulta idóneo para el desarrollo de las actividades a contratar, Cuyo Objeto es: **APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE FORMACIONES EN MANEJO DE LA GUIA MhGAP 2.0 PARA EL TALENTO HUMANO EN SALUD Y TALLERES DE CIERRES Y SOCIALIZACIÓN EN DESARROLLO DE LA FASE 1 DEL SUBCOMPONENTE 1.2. FORTALECIMIENTO DE LA RED INTEGRADA E INTEGRAL TERRITORIAL DE SERVICIOS DE SALUD EN LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO CARREÑO SEGÚN RESOLUCIÓN 2619 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2025**

La presente certificación se firma a los once (11) días del mes agosto del año 2026.

Katherine Betancourt

**KATHERINE LIZETH BETANCOURT ARENAS**
**Jefe de Calidad Encargada de las funciones administrativas y contractuales de la Gerencia HDSJDD ESE**
**Resolución 672 del 6 de agosto de 2026**

Revisó: Oscar Daniel Cortes Cardona
Jefe Oficina jurídica HDSJDD ESE